

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. de solicitud: 113 Fecha: 11/11/2021
No. de Licencia Otorgada: DDU/113/21 Fecha: 11/11/2021
Vigencia del: 11/11/2021 AL 11/11/2022

DATOS DEL PREDIO		DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR	
Ubicación:	FRANCISCO VILLA	Nombre:	DARIO DOMÍNGUEZ ANTONIO
Colonia/Fraccionamiento:	REVOLUCIÓN	Domicilio:	FRANCISCO I. MADERO
Municipio y Localidad:	TEJUPILCO	Colonia y Fracción:	HIDALGO
Clave Catastral:	570304162	Municipio y Localidad:	TEJUPILCO
Boleta de Predial No.	CT072770	Teléfono (s):	0
Superficie:	90.00 m2.		

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA			
Superficie construida:	0.00 m2	Alineamiento (frente)	9.00 ml (fondo) 10.00 ml
superficie a construir:	50.00 m2	Observaciones	PLANTA BAJA

TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA		
☒ OBRA NUEVA	☐ CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	☐ MODIFICACIÓN
☐ DEMOLICIÓN	☐ REGULARIZACIÓN DE OBRA	☐ REPARACIÓN
☐ AMPLIACIÓN	☐ BARRA	☐ OTROS:

DISPOSICIONES PARA USO DEL SUELO			
Licencia Estatal de Uso de Suelo	0	Altura máxima (ml)	0.00
Uso de suelo autorizado	0	No. de Niveles:	0.00
Superficie máxima de construcción	0.00%	Cajones de estacionamiento:	0.00
Superficie Libre de construcción	0.00%		

SUPERFICIE A DEMOLER EN SU CASO		DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO
Niveles	Superficie m2	0
0.00	0.00	

I. Art. 128 del Bando Municipal.- La licencia Municipal de construcción no prejuzga la propiedad o tenencia de la tierra, y deja a salvo los derechos de terceros.
II. Al término del proyecto deberá acudir a tramitar la constancia de terminación de obra.
III. Esta licencia deberá tenerse a la vista en el periodo de construcción, para efectos de inspección y verificación.
El presente documento no exime de cumplir con los ordenamientos legales aplicables al respecto, por tal motivo deberá contar con las autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o similares que sean requisitos para la realización del proyecto ya citado.

AUTORIZO	INTERESADO
C. JUAN MANUEL GARCIA VENCES	C. DARIO DOMÍNGUEZ ANTONIO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	



RECIBIDO
17/11/21
DARIO DOMÍNGUEZ ANTONIO